

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TUNJA Tribunal Superior Laboral 000
Traslado Recurso de Suplica Art. 332 CGP
Entre: 11/04/2024 y 15/04/2024

Fecha: 10/04/2024

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
15001310500120210025801	Ordinario	Ordinario Auto	JAIME ALONSO PEÑA APONTE	DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ	FIJACIÓN EN LISTA art.110 CGP	10/04/2024	11/04/2024	15/04/2024	2024-1002

VENTANILLA VIRTUAL DE SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA

Señor Usuario: 1

A partir del 1 de marzo de 2024, se habilitará la **ventanilla virtual de recepción** de todos los memoriales dirigidos a los procesos que se encuentren en trámite en esta Sala, excepto acciones constitucionales, a través de la página del Tribunal Superior <https://tribunalsuperiortunja.gov.co> o directamente a <https://apirina.tribunalsuperiortunja.gov.co/ventanilla/vf>.

Siga las instrucciones y responda lo que el programa le solicita, ya que recibe memoriales y adjuntos, y remite el acuse de recibido a su email, por tanto, si recibe la confirmación no será necesario remitir los documentos al correo de secretaria.

Para acciones constitucionales, el correo secststun@cendaj.ramajudicial.gov.co sigue siendo el único medio de recepción de correspondencia.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO HOY 11/04/2024 Y POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

HELENA ISABEL NIÑO ROJAS
SECRETARIA